

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado.)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Un abandono incalificable.

La filoxera continúa ensanchando sus dominios en la Alpujarra: los agricultores de Sorvilan, Polopos y Albuñol nos escriben desesperados por el incalificable abandono en que los tiene el Gobierno: la plaga se estiende, las cepas antes lozanas van amarilleando, y los rodales cloróticos que denunciaban la infección se dilatan como las ondas de un lago, sin que nadie pruebe á poner un dique á la asoladora marcha del destructor hemiptero. ¿En qué piensa la Dirección de Agricultura? ¿En qué el Gobernador civil de la provincia? ¿Qué hace la Junta provincial de defensa contra la filoxera?

Parece imposible: es preciso verlo, para comprender así se abandonen los intereses que constituyen la vida de la Nación. Entregados los gobernantes á esa vergonzosa lucha de ruines pasiones, en la que solo se juega el triunfo de la personalidad, se olvidan por completo del país, y de la agricultura, base de la riqueza nacional. La filoxera avanza, los viñadores se arruinan, los braceros carecen de pan, y la penuria y el hambre clavan su negro pabellón en las cumbres del territorio granadino. ¿Qué se les importa? Ahí está el presupuesto, sostenido por la falange de de recaudadores y comisionados de apremio que le arrancarán las entrañas al contribuyente antes que soltar su presa. La contribución se cobra, y esto es lo esencial; habiendo dinero en las arcas del Tesoro, las nóminas no quedarán en blanco, los ministros cobrarán sus sueldos y asignaciones, y cuantos viven del país, con el vientre ahito, se reirán á carcajadas del pobre labrador, que, no teniendo para solventar los tributos, vé confiscado su predio, y arruinado, implorando la caridad pública, su familia.

Lo importante es enriquecerse, complacer á los amigos, tener en Cortes mayoría arrancada de las urnas, por medio del agio electoral: después, el país que pague, y si no paga, se le expropia, y si se resiste se le encierra, que, en último término, las bayonetas y los cañones meterán en cintura á los revoltosos.

A pesar de nuestras reiteradas excitaciones, ha pasado el tiempo oportuno sin que el Gobernador ni la Junta se cuiden de emprender una campaña fructuosa en defensa de los viñadores alpujarreños: el destructor hemiptero favorecido por los dulces efluvios primaverales, se ha desarrollado libremente, y sigue invadiendo las viñas de la Alpujarra. Cuando pase el estío, y sobrevenga el otoño, el número de cepas filoxeradas será doble ó triple que en abril, y en la misma proporción se contarán los labradores arruinados: las leyes no impondrán ningún castigo á las autoridades y corporaciones que, merced á su incuria, son cómplices de esta desdicha; pero la conciencia del país, las señalará con el dedo, y su memoria será excusada por todos los buenos granadinos.

La ley escarnecida.

Hace pocos días, consignamos una ligera indicación sobre la arbitrariedad que se comete con el ayuntamiento suspenso en los Ogijares: nuestras reclamaciones han sido inútiles: la ley sigue desconocida y ultrajada. Nosotros cumplimos nuestro deber, reproduciendo la protexa y denunciando el abuso ante el país y la opinión.

De resultados de un expediente administrativo, de los muchos que facilitaron el

falseamiento del sufragio en las últimas elecciones, con fecha 19 de marzo fué suspenso, por orden gubernativa, el ayuntamiento de los Ogijares, y el 22 del mismo mes tomaron posesión las personas encargadas de constituirle interinamente. Remitido, á la vez, el expediente á la audiencia, con indicación de resultar cargos graves contra el ayuntamiento, la Sala ha declarado con fecha 19 del corriente, no haber lugar al proceso que se indica.

Segun el artículo 190 de la Ley Municipal, la suspensión gubernativa de los regidores no puede exceder de cincuenta días, pasados los cuales sin que se hubiese mandado proceder á la formación de causa, volverán los suspensos, de hecho y derecho, al ejercicio de sus funciones. Y ocurre que, llegado el término que marca la Ley, es decir el 9 de mayo, presentáronse aquellos á tomar nuevamente posesión de sus cargos, y le fué negada; y, repetido el requerimiento, se insistió en la negativa con un desparpajo que no es posible tener sin el convencimiento absoluto de la impunidad, porque el mismo artículo declara que los que hubiesen reemplazado á los suspensos «serán considerados como culpables de usurpación de atribuciones, si ocho días después de espirar los cincuenta y de requeridos para cesar, por los concejales propietarios, continuaron desempeñando sus funciones.»

Este último plazo de ocho días espiró el 17 del actual y no obstante el requerimiento practicado por los concejales propietarios, los interinos continuaban anteayer, y creemos que continúan hoy, en el ejercicio de atribuciones que la ley califica terminantemente de usurpadas, en perjuicio de los propietarios.

¿Cómo se permite esto? ¿Cómo se tolera tan indubitable abuso? ¿Para qué se ha escrito la ley? ¿Es que aquí no rige otra norma de conducta que el capricho de los gobernantes y la arbitrariedad supeditada á la conveniencia de los que tienen la sartén por el mango? Sin duda este hecho no ha llegado á conocimiento del digno fiscal de S. M. don Luis Lamas y Varela: nosotros lo publicamos para que lo conozca, en la confianza de que cumplirá su deber, contra los que así usurpan atribuciones que les niega la ley. ¿Qué lástima que la sanción penal no alcance á los que, tácita ó quizá espresamente, autorizan tamaños abusos!

Higiene de la niñez.

Los principales requisitos de la salud de un niño son: «aire puro, agua pura y leche pura;» por lo tanto, si de importancia es el estudio de los alimentos, no lo será menos el del aire.

Este puede estar encerrado en la habitación ó puede ser libre. El aire de la habitación debe, además de estar desprovisto de gases deletéreos y de miasmas que alteran su composición normal, ser seco y tener una temperatura de 15 á 20 centígrados.

Cuanto más elevado y ancho sea el cuarto de crianza tanto más puro será el aire que contiene; desgraciadamente vemos á cada paso cuartos de crianza estrechos, de techo bajo, mal iluminados y peor ventilados; añádase á esto las graves preocupaciones del vulgo en mantener cerradas las puertas, ventanas y balcones, y se comprenderá la atmósfera tan viciada que allí existe, capaz ella sola de hacer enfermar á la madre y al niño.

Sabido es, que el alumbrado artificial carga la atmósfera de productos perjudiciales á la salud; por consiguiente, debemos reducir á lo menos posible el número de lámparas de aceite, petróleo, gas, de velas de sebo, cera, etc. Por idéntica razón alejaremos los braseros, fogones, platos con lumbre y otros medios de calefacción análogos, que desprenden grandes cantidades de óxido de carbono y ácido carbónico.

Si el rigor del invierno exige calentar la habitación, debemos valernos de botellas ó caloríficos de agua caliente colocados alrededor de la cuna. Nunca se hará que la temperatura del aire sea superior á la dicha, so pena de exponer á la criatura á múltiples resfriados, bronquitis, pulmonías y otras enfermedades, al más leve descuido.

La humedad del aire también debe tenerse en cuenta; trascurridas que ya sean dos semanas del parto se puede lavar el piso de la habitación con tal que durante dicha operación estén los balcones abiertos y el niño fuera de ella. Si se considera oportuno, se podrán repetir dichos lavados una vez cada semana. Es detestable el uso que se hace de los ácidos minerales para estas operaciones, pues con ello se carga la atmósfera de partículas, que, aparte de ser muy irritantes, son altamente venenosas; lo mejor será lavarlo pura y simplemente con agua de la fuente y á la hora que el sol penetra en la habitación.

En cuanto al cuarto de crianza se refiere debemos añadir, que solo contendrá los muebles indispensables: nada de adornos, tapices ni colgaduras, puesto que dificultan el oro, que debe verificarse abriendo todas las ventanas y balcones cada vez que el niño sale de la habitación. Durante los tres ó cuatro primeros días del nacimiento, que el recién nacido no puede salir del cuarto, la ventilación se hará dejando medio abierta la puerta de entrada.

Las paredes de la habitación no deben estar empapeladas de color verde, pues dicho color suele prepararse con los compuestos de arsénico, mortífero veneno que en ténues partículas invade la atmósfera; además, dicho papel es peligroso por la facilidad que existe de que desprendiéndose algún trozo de pared puede ser asequible á las manos del niño cuando este anda ya á solas y llevarse á la boca, como suele hacer con todo lo que coge, siendo su consecuencia un envenenamiento.

Si estamos en verano y el tiempo es bueno, se puede sacar al niño al aire libre á los 12 ó 15 días después del nacimiento, pero en la estación de invierno debemos aguardar que trascurra un mes, y aún aprovechando solo los días templados y de doce á dos de la tarde.

A medida que el niño va teniendo edad, podrá respirar con mayor frecuencia el aire de la calle á los tres meses debe sacarsele todos los días que haga buen tiempo; y á los cuatro tantas cuantas veces sea posible, evitando en hacerlo en los días que sopla el viento del Este ó del Noroeste, por ser los que con más facilidad producen afecciones catarrales.

Nunca debe mandarse á paseo á un niño habiendo niebla, porque casi es seguro que se resfriará.

Una mala costumbre, y por cierto tan generalizada por toda España como pésima en resultados, es la de llevar las criaturas cubiertas con grandes pañuelos; dicha práctica evita el que estas puedan recibir los benéficos efectos del aire puro y fresco. Los niños al salir de casa deben llevar la cara descubierta, y cuando más, tenerla cubierta por un ténue velo.

Concluiremos diciendo con varios higienistas: si los niños vivieran al aire libre mas tiempo de lo que se acostumbra no sufrirían tanto de la dentición y de resfriados; si el aire que respira es insuficiente ó está alterado el niño padecerá siempre; si por el contrario el aire es suficiente y puro, se criará vivarcho y gozará de perfecta salud.

Dr. Gras Fortuni.

Revista económica.

Los primeros días de la semana última fueron en Bolsa verdaderamente lamentables; la desanimación era mayor aún que la que había señalado en estas revistas durante muchas semanas; la baja aunque no muy alarmante en sí, revestía un carácter de constancia tal, que asustaba y el desasosiego general crecía por lo mismo que nadie veía razones ni fundamentos para que las cosas llevasen esa marcha desagradable. Solo las acciones del Banco de España que ya á la postre de mi revista anterior presentaban muy buen aspecto, eran excepción á esa triste regla general. A mediados de semana hubo gran calma en las contrataciones y todos los síntomas de que alistas y bajistas se disponían á reñir empuñada batalla. Así ha sido en efecto, y por fortuna de la lucha han salido victoriosos los primeros, logrando que desde el viernes comenzara á iniciarse un alza considerable que ha ido en aumento y continúa así á la hora de cerrar esta reseña de los sucesos bursátiles.

No podía menos de suceder así, porque no ocurriendo novedad política ni de orden público que justificara el descenso de nuestros fondos, no habiendo

pasado nada en las Cortes no constituidas todavía, recibiendo telegramas del extranjero muy satisfactorios para nuestro crédito nacional, no era ni lógico ni justo que siguieran dando resultado en Bolsa los manejos nada laudables de aquí los que se esfuerzan para mantener en estado de desasosiego que podrá ser muy muy favorable para sus jugadas á la baja, pero que á nada bueno conducen y que nada tampoco justifican.

Ya he dicho que las acciones del Banco de España, que dejamos el lunes pasado á 266 50, han ido rápidamente mejorando de tipo de cotización, aun en medio del general descuido, creciendo esa mejora en los últimos días de alza general, hasta el punto que después de cotizarse durante la semana á 267 50 268 50 y 270, han cerrado la semana á 273, y como todo hace suponer que continuará este movimiento ascendente, es lógico esperar que muy pronto veremos ese papel alcanzando los tipos que tuvo en los mejores tiempos. La Duda perpetua al 4 por 100 no ha podido, á pesar del alza de estos últimos días reponerse del quebranto de los primeros de la semana, no habiendo logrado mas que subir á 61'35; el lunes pasado se cotizaba á 61'40; pero hay que darse por satisfecho, toda vez que de descenso en descenso hubo día como el miércoles en que se halló á 61'10.

En cambio los cuatro exteriores han ganado, comparados con la semana anterior 15 céntimos, puesto que habiendo cerrado aquella á 61'25, los encontramos hoy á 61'40, después de haber pasado por tipos tan poco tranquilizadores para los amigos del alza como 61'15, 61'05 y 61.

El amortizable que tardó más que los demás papeles en empezar á descender, ha salido al fin victorioso de la lucha de la semana. Comenzada esta á 73'75, y después de subir á 73'90 y bajar luego á 73'80 para fluctuar hasta el viernes en que se cotizó ya á 74'20, ha logrado terminar la semana al tipo de 74'40, es decir con 50 céntimos de mejora definitiva.

Las Cubas á excepcion de los billetes hipotecarios que continúan inalterables á 91 han mejorado algo también cotizándose ahora á 101'10 y 91'10 las cédulas hipotecarias al 6 y 5 por 100 respectivamente.

En resumen, pues, la semana última no ha sido en definitiva mala del todo, por más que la baja de los primeros días y la calma abrumadora de toda ella sea en general perjudicial para el crédito público.

La liquidación de fin de mes habrá de verse influida favorablemente al alza que hoy señalo, y es de suponer que á pesar de las contrariedades y fluctuaciones por que la cotización general ha pasado durante el mes de Mayo, aquel a operación se realizará en buenas condiciones. Ciertamente para ello ha de contribuir poderosamente un sistema recién adoptado por algunos bolsistas de buena fé y que se va generalizando mucho en Madrid, sistema que consiste en liquidar las operaciones verificadas dentro del día.

De la Bolsa de París, las noticias de esta semana son tan incompletas á causa de los últimos telegramas que han tenido interrumpidas las líneas telegráficas y no se puede formar juicio exacto de las peripecias bursátiles ni de las vacilaciones experimentadas por los fondos franceses y por los nuestros; pero con arreglo á los últimos despachos puede asegurarse que algo aunque poco han mejorado todos los valores, como ha sucedido en Madrid exceptuando los cuatro interiores.

El Corresponsal.

Miscelánea.

Un campo de Agramante. El 22 ocurrió una riña entre algunos vecinos de Arenas del Rey, resultando tres hombres y una joven heridos; la cuestión fué promovida por efectos del aguardiente, por parte de ellos; y por parte de ella, el ir al sitio del combate, que fué en las cercanías del Campo Santo, para apartar de la contienda á un hermano suyo: parece que la infeliz salió con un brazo atravesado de un tiro.

Tan pronto como el señor Juez municipal supo la ocurrencia, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, con el señor D. Cristóbal Morales, dignísimo funcionario como escribano, y la pronta presencia de estos celosos representantes de la autori-

dad, evitó tomar proporciones más amargas la contienda.

Subasta. La Comisaría de guerra su-
basta el día 5 de Junio varios efectos inú-
tiles.

Casos y cosas. Han ingresado en el
hospital:

Un muchacho de la Zúbia que, jugando
con otro, se cayó y se fracturó un brazo, y
otro chico de 7 años de edad, que se cayó
en la vía pública y se hirió en la frente.

Borrachos detenidos, 5.

Sociedad de conciertos. Según el
programa que publicamos á continuación y
que se refiere al último, concierto que ha de
verificarse el domingo próximo á las dos de
la tarde, parece que se ha desistido de or-
ganizar una sesión con obras de músicos
granadinos. Lo sentimos y muy de veras.
Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE. Sinfonía de Aires nacio-
nales, Gavaert.—*Allegro y andante del Cuar-
teto op. II, Mendelssohn.*—*Gavota*, Orense.

SEGUNDA PARTE. *Mad. Piquet*, oventura,
Suppé.—*La primera lágrima*, Marqués.—*Es-
cenas pintorescas*, Massenet.

TERCERA PARTE. *Mignon*, oventura, Tho-
mas.—*Lohengrin*, marcha, Wagner.—*Mo-
raña*, Espinosa de los Monteros.

Corresponsal. Ha sido nombrado cor-
responsal en Granada del periódico político
La Publicidad de Barcelona, el ilustrado jó-
ven D. Juan Echevarría.

La librería del Ateneo. Están lla-
mando la atención, en los escaparates del
establecimiento de los Sres. Sanchez y Pica-
zo, los premios que conceden, para el certá-
men convocado por el Ateneo, los excelentí-
simos señores Rector de la Universidad y
Gobernador civil de la provincia.

El premio del Rector es una preciosa tabla
de Maella que representa la Ciencia rodeada
de sus atributos. Ha sido adornado con un
rico marco de talla dorada, y colocado en
un elegante caballete.

El del Gobernador civil es un bronce que
representa la figura de Walter Scott, el ilus-
tre novelista inglés.

Acto de conciliación. Verificóse ayer
el acto de conciliación, preparatorio de la
querrela criminal que se propone entablar el
Sr. Seco de Lucena contra el autor de la
carta del Salar, publicada en *La Lealtad* del
sábado último. El Sr. Cobos no hubo de asis-
tir y fué condenado en rebeldía al pago de
las costas. Representando á nuestro director,
concurrió al acto el distinguido procurador
don Carlos Romero Arcoya.

Capellán. Por R. O. de 10 del corrien-
te, ha sido nombrado capellán de honor de
S. M. el rey, el elocuente orador sagrado don
Antonio M. Gonzalez Garcia, que juró inme-
diatamente su cargo, en presencia del Pa-
triarca de las Indias.

Viático. Hoy saldrá solemnemente, del
templo de la Magdalena, el santo viático pa-
ra los enfermos impedidos.

El proceso del Palomar. En la au-
diencia de Albuñol, de esta provincia, ha co-
menzado á verse, en juicio oral y público,
el célebre proceso del Palomar. Mas adelan-
te publicamos hoy una relación del espanto-
so crimen en que este proceso se origina.

Empleado. Lo ha sido nombrado de la
administración de contribuciones y rentas de
la provincia de Granada, D. Juan de D. Lo-
pez.

Flores de María. Nos dicen de Tor-
vizcon, que los vecinos del pueblo asisten á
las *Flores de María*, impulsados de la más
fervorosa religiosidad y de una devoción in-
tachable. La música que se toca en estas
funciones es la del *Mes lírico de María*, ori-
ginal del presbítero Sr. Martí. Cantan el sa-
cristán, algo aficionado, y á veces Anita
Espe, acompañada de su maestro de música.

Concertista. Hállase en esta capital el
distinguido concertista de cantos andaluces
D. Antonio Jimenez, que, según se nos ase-
gura, dará algunas funciones en que los afi-
cionados puedan conocer su mérito, y deci-
dir si son justos los elogios que la prensa le
ha tributado.

Conste. *La Lealtad* publica ayer el co-
municado del Sr. Seco de Lucena, prece-
diéndolo de estas palabras: «Hemos recibido
la siguiente carta que, en prueba de impar-
cialidad, reproducimos en nuestras colum-
nas.»

No es exacto lo que dice el periódico con-
servador: al publicar la carta no prueba, co-
mo asegura, su imparcialidad. Lo que prue-
ba es que conoce la ley, que la ley le obliga
á publicar la carta del Sr. Seco de Lucena,
y que si no hubiese querido publicarla de
buen grado, habría sido hecho por la fuerza
de la justicia y del Código. Conste.

Los conciertos de la Exposición.
—La comisión organizadora de la Exposi-
ción de Plantes y Flores, ha invitado galan-
tamente á los compositores granadinos para
que remitan alguna de sus obras instrumen-
tales, con objeto de que sean ejecutadas en
los conciertos que habrán de verificarse en
la Exposición.

Asuntos militares. Ha sido destina-
do á la reserva de caballería núm. 48 el te-
niente del regimiento de Santiago D. Antonio
Fernandez Gomez.

Se ha concedido licencia para Lanjaron al
comandante de infantería D. Federico García
Chapoli y para Albondon al alférez de caba-
llería D. Mariano Baztan Jimenez.

Ha sido destinado á la situación de super-
numerario sin sueldo, por el término de un
año, con residencia en esta ciudad, el se-
gundo profesor veterinario militar D. Ino-
cencio Simon Camison.

Ha sido destinado á la comandancia de ca-
rabineros de esta provincia el soldado Juan
Herreras Solas.

Ha sido desestimada la instancia que en
solicitud de permuta, presentó el sargento
primero del regimiento caballería de Santia-
go. Santiago Gamelo.

Permuta. Parece que se ha entablado
permuta entre el oficial de esta delegación
de Hacienda D. Antonio Ruiz Castañeda, con
otro de la misma categoría que sirve en la
delegación de Jaen.

Policia urbana. La calle de las Es-
cuelas continúa en el mismo lamentable es-
tado que denunciarnos hace dos ó tres me-
ses. ¿Es que no tiene remedio esta calle?

Noticias de Motril. Recortes de *La
Revista*:

Ha salido para Granada el Sr. D. Plácido
Jimenez, y regresado de dicha capital don
Mariano Mejias.

Se encuentra en Motril el juez que fué de
Archidona, Sr. Melero.

Han terminado ya de funcionar todas las
fábricas azucareras. Sólo se ocupan ahora en
la turbinación de las mieles procedente de la
elaboración del azúcar de primera calidad.

Colegio de abogados. Renovada la
junta directiva han resultado electos:

Decano: D. Eduardo Rodriguez Bolívar.—
Diputados: 1.º D. Pedro Mirasol de la Cáma-
ra; 2.º D. Melchor Almagro Diaz; 3.º D. Ni-
colás de Paso y Delgado; 4.º D. José Espi-
nosa y Bustos; 5.º D. Enrique Gamir Colon;
6.º D. Francisco Angulo Prados.—Tesorero:
D. Juan Bautista Salazar.—Secretario: don
Antonio Espejo Valverde.

Actas. Han sido aprobadas las de los di-
putados á Cortes por la circunscripción de
Granada, Sres. Montilla, Agrela y Rodriguez
Bolívar.

Cosas de Granada. Leemos en *El
Cronista*, periódico conservador:

«Ha sido aprobada de real orden la sus-
pensión del Ayuntamiento de Sorvilán, de-
cretada por el gobernador de Granada.

Consta en el expediente formado al efecto,
que la fuente pública del pueblo se había
trasladado del punto que ocupaba á otro con-
tiguó á una heredad del alcalde, y en el cual
se había abierto una balsa, haciendo así po-
sible que dicha autoridad local utilizase,
como propietario limítrofe, el agua sobrante;
siendo de advertir que las obras se costearon
con fondos municipales, y se acudió para
ejecutarlas á la prestación personal, y que
los materiales destinados á las mismas se
habían utilizado por el alcalde para mejorar
sus fincas, empleando en ellas los jornaleros
que trabajaban por cuenta del Municipio.

También está justificado que para atender
á los gastos de la fuente se habían hecho
pagos por valor de 1.494 pesetas en el cor-
riente año económico, sin embargo de no
haber adoptado el ayuntamiento acuerdo al-
guno relativo á la materia desde 1.º de Julio
próximo pasado.»

El album de la Alhambra. (Segunda edi-
ción.) Poesías
y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lu-
cena. Esta obra con- tituye un precioso ramillete de
bellas poesías que, escritores tales como Alarcón,
Fernandez Guerra, Melch Salem, Ronsin Di Ion,
Romen, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Cu-
rioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, es-
tamparon en las hojas del album que donó á la Al-
hambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de
Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de
los zеггias.—Se vende el precio de UNA PESETA
el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR
DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

Colecciones del proceso del Salar. Quedan
en la Ad-
ministración de este periódico (Campillo bajo, 6)
algunas colecciones de los números que se han ocu-
pado de aquel célebre proceso, y de los cuales, el
primero contiene un plano del Canuto, sitio donde
se cometió el crimen. Estas colecciones se venden
al precio de una peseta.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustra-
do escritor Julio Nombela.
Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una
peseta, en la Administración de este periódico.

CHARADA.

De *tercia prima* un guisado
siempre me parece bien;
con *prima segunda* quien
es flojo se vé aviado;
que quien corre y se ha caído
se *tres dos*, lo vé cualquiera.
Tercia cuarta es de madera,
y el todo por conclusion
sufré hoy esta poblacion
sin guita y con flojera.

Solucion á la última: PALACIEGO.

EL PROCESO DEL PALOMAR.

El crimen.

Albuñol 24 de Mayo:

Los carabineros Bartolomé Rivas Tebas y
Juan Gomez Lupon del puesto de la Rábita,
salieron de dicho punto con dirección á Múr-
tas á cumplir un servicio de su instituto, el
día primero de Noviembre del año último,
tocando de pasada en esta ciudad, donde per-
noctaron. En la madrugada del dos, se diri-
jieron á su destino, llegando á la Cortijada
del Palomar distante una legua escasa de
esta población, con objeto de visitar á una
sobrina del Gomez, casada con Francisco Lo-
pez Merelo, carpintero en dicha Cortijada,
donde los convidaron á almorzar; reunidos
después los tres sujetos indicados en la fra-
gua de Eduardo Lopez Lopez, á consecuen-
cia de bromas dadas á este por su poca apti-
tud para el oficio, de cuyos cargos se defen-
dió diciendo que hasta se atrevía á hacer
una llave ganzúa, se habló de algunos robos
cometidos con esa clase de llaves, pregun-
tando el carabinero Rivas si había personas
ricas en la Cortijada, contestándole el Lopez
que enfrente vivía un matrimonio llamados
Antonio Alonso Várgas y Ana Romera, cuya
mujer había servido á un americano, y se
suponian con bastante dinero, y á los que
era fácil sorprender por tratarse de un hom-
bre muy gallina.

No habiendo podido marcharse los carabi-
neros á causa de una fuerte tormenta que
descargó en aquel punto, durmieron en la casa
del Lopez Merelo, donde volvió á hablarse del
robo del matrimonio de enfrente, concer-
tando por último el llevarlo á efecto en la si-
guiente noche; á cuyo efecto los carabineros
se marcharon para evitar sospechas, y espe-
raron, escondidos en un barranco próximo,
que los primos Lopez les llevasen unos tra-
jes de paisano y unas caretas para disfrazar-
se y volver á consumarlo. Marcháuse pues, los
carabineros, convenidos en todos los deta-
lles, y ya en el camino se arrepiente el Go-
mez Lupon, negándose en absoluto á volver
á la Cortijada, por cuyo motivo continuaron
su marcha, no verificándose el hecho que
intentaban.

Regresan á los cinco ó seis días de su espe-
dicion, y el Rivas Tebas que no se confor-
maba con que se hubiera perdido tan buena
ocasion y que no cejaba en sus propósitos,

insisto en él, y valido de la influencia que
ejercía sobre el Gomez, le obliga á que una
noche vaya al Cortijo del Palomar á hablar
con el Lopez Merelo del asunto, y á darle es-
cusas por su falta anterior, verificalo así el
Gomez y convienen en que el día veinte ba-
jaría Lopez á la Rábita y allí se ultimaria el
negocio; pero llega el día señalado y, visto
que no parecía el Merelo y que aquella no-
che tenían que prestar servicio de patrulla,
lo cual favorecía su intento, piden permiso
al Jefe para ver sus familias en Albuñol, y
lo consiguen, con encargo de que si tardaban,
se incorporasen á la patrulla en el Pozuelo;
¡Todo favorecía á los criminales! Dirigense,
armados y tal como habían de prestar servi-
cio, hacia esta ciudad; pero como su inten-
cion no era llegar á esta, sino marchar dere-
chos al Palomar necesitaban hacer tiempo
para llegar de noche, y juntamente avisar á
los consortes para prevenirlos; y el efecto,
mandaron un muchacho con una esquila
para el Lopez Merelo en que le pedían los
trajes de paisano para aquella noche, cuyo
muchacho regresó á la media hora con la
contestacion en que se les comunicaba que
todo estaba preparado.

Conseguido cuanto deseaban, se dirijen a
teatro del crimen, donde llegan después de
anochecido, encontrando en el lugar de la
cita á Lopez Merelo acompañado de Francis-
co Manzano Peinado, cuñado de las víctimas
y á quien había confiado el secreto Merelo,
según decía, porque deseaba vengarse de su
cuñado que lo había desheredado.

Aun cuando no se habían podido propor-
cionar los trajes de paisano, los carabine-
ros se resuelven á seguir adelante, pues así se
favorecía la realización del robo, por poder
fingirse guardias civiles y ser más fácil que
abriesen las puertas.

Ultimados todos los detalles y convenidos
en matar á los dos esposos, puesto que «hom-
bre muerto no había» según proposición del
Bartolomé Rivas y Manzano, se dirigieron á
la casa indicada; llaman, se hacen abrir in-
vocando el nombre de la guardia civil, y pe-
netran en la casa, en la que, bajo pretexto de
buscar un ubio ó enjero de arado, que su-
ponían perdido, se dirigieron á la bodega se-
guidos de los infelices esposos, que, de se-
guro no esperaban el triste fin que aquellos
les tenían preparado; ya en la bodega, dan á
entender los malhechores sus verdaderos
propósitos, y amenazan é intimidan al des-
graciado Antonio Alonso, á que les dé todo
el dinero que tenga; sorprendido y anonada-
do ante la actitud de los criminales, y falto
de fuerzas para resistir tanta emocion, de-
bido quizás, más que á su falta de valor, á
su edad avanzada y á encontrarse enfermo,
cae casi exánime sobre unos palos, sin po-
der articular palabra. Su mujer, más animo-
sa, y queriendo tal vez evitar aquel sufri-
miento á su pobre marido, dice que suba con
ella uno, y le entregará todo lo que tiene.
Acompaña la Rivas y, después de darle al-
guno dinero, vuelven á bajar; pero como la
avaricia de aquellos no se saciaba, piden
más, y como se les negase, mientras el Go-
mez sugetaba á la mujer en un rincón de la
cuadra, Rivas y Manzano estrangulaban con
una soga de esparto al pobre Antonio Alonso,
colgándolo después de una viga de la bode-
ga. Aun no estaba satisfecha toda la maldad
de aquellas hienas, pues casi arrastrando, pa-
san á la infeliz Ana Romera por junto al ca-
dáver de su marido, la llevan á la alcoba,
donde sin duda se encontraban preparados á
buscar el descanso cuando fueron sorprende-
dos por la llamada de la guardia civil, y allí,
no pudiendo resistir tanto horror, cae des-
mayada sobre la cama en cuya situación el
Rivas Tebas, poseído de sañuda rabia al ver
que no lograba aumentar el fruto del cri-
men, la coje por el pelo y con un hacha le
dá varios golpes en el cuello separándole ca-
si completamente la cabeza del tronco.

Apesar de que los malhechores sabían que
nadie quedaba en aquella casa, la enormidad
de su delito hizoles huir precipitadamente,
reuniéndose en un barranco próximo á re-
partir el botín recogido ¡Y qué rico botín!
A cinco duros y algunos cuartos ascendió lo

que á cada uno de ellos correspondía. Hecho el reparto, y despues de ofrecer cada cual profundo secreto, tanto por miedo á la justicia, como por el temor que les infundian las amenazas del Rivas que, blandiendo una navaja decía «que su brazo no se cansaba nunca de matar» se separaron, yéndose los carabineros al Pozuelo, donde tomaron un poco de pescado frito y un vaso de vino.

Tal es, según lo relata uno de los procesados, el terrible hecho que ha dado lugar á la formación del proceso que nos ocupa y que, actualmente se vé, en juicio oral y público, en la audiencia de Albuñol.—F. C.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo á La Revista, periódico que se publica en Motril, la carta cuya copia remito adjunta, suplicando á V. y esperando de su amabilidad, se servirá insertarla también en el diario que bajo su ilustrada dirección vé la luz pública en esta ciudad.

En ello dispensará un señalado favor á su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Andrés Serrano.

Granada 25 mayo 1884.

Sr. Director de LA REVISTA.

Muy señor mio: Al reseñar su apreciable periódico la reunión celebrada en Motril para tratar del alumbramiento de aguas subterráneas, se hace mención de algunas frases, pronunciadas por el Sr. Alvarez de Toledo, que me interesa rectificar, y conociendo la bondad que á V. distingue, le ruego se sirva insertar en La Revista esta carta.

El Sr. Alvarez de Toledo manifestó, que creía que la mejora de abastecer de aguas potables á Motril se realizaría en un brevísimo período, si el concesionario llegaba á reconocer y á respetar á sus dueños algunas fincas que atraviesa el canal, y que se le habían franquizado para la ejecución de las obras y desistiese del empeño de querer constituir hoy, por la fuerza que nace de la ocupación, una servidumbre, que no tenía otro origen que el de una tolerancia eventual.

El concesionario ha construido el canal, obteniendo la autorización de los propietarios de los terrenos que aquel atraviesa, quienes han admitido gustosos esta carga en atención á las ventajas que el abastecimiento de aguas potables ha de proporcionar á Motril, cediendo unos gratuitamente la parte ocupada de sus propiedades, y reservándose otros el derecho de obtener la indemnización del valor del terreno ó de la servidumbre que sobre él se imponía, y á cumplir y respetar este compromiso se halla dispuesto el concesionario, que no ha tratado de imponer servidumbres por la fuerza de la ocupación, sino que lo ha conseguido por los medios que permiten las leyes, y sin perjuicio para nadie.

Entre los cuarenta y un propietarios interesados en este asunto, uno solo, y por cierto íntimo amigo del Sr. Alvarez de Toledo, ha apelado á los tribunales de justicia, olvidándose de sus anteriores compromisos, y los tribunales han resuelto la cuestión en contra suya y condenándole al pago de las costas, lo cual prueba que no estaba de su parte la razón ni la justicia.

No quiero ocuparme de otros particulares que personalmente me conciernen; pero no debo ni pue-

do pasar en silencio estos que con el público se relacionan. V. comprenderá, que como concesionario debía yo restablecer la verdad de los hechos, y este deber podrá servirme de escusa para haberle molestado.

Dá á V. gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, su afmo. s. s. q. b. s. m.,

Andrés Serrano.

Granada 25 mayo 1884.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas para el día 28 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Juicio oral. Granada, José Muñoz Sierra, homicidio.—2.ª Sección.—Granada, Agustín Roldán; disparo.—3.ª Sección.—Granada, Francisco Ordoñez, hurto.

Servicio de la Plaza para el 28 de Mayo 1884.—Parada, Antillas y Cuba.—Jefe de día D. Emilio de Ornaches, comandante de Cuba.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Diego Casanova, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclutas, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 1520 fanegas: entrada de hoy, 321. Total existencia de ayer 1841.—Venta: A 11 pts. 00 céntos. la fanega, 32 fanegas.—A 11 pts. 25 céntos. la id., 45 id.—A 11 pts. 50 céntos. la id., 86 id.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 77 id.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 89 id.—A 00 pts. 00 céntos. la id., 00 id.—Total vendido, 329 fanegas.—Balance: Existencia, 1849 fanegas.—Vendido, 329 id.—Sobrante para hoy, 1512

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 25 céntos. á 5 pts. 75 céntos. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 céntos. á 10 pts. 50 céntos. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 céntos á 11 pts. 00 céntos. la id.—Yeros, de 10 pts. 00 céntos. á 10 pts. 50 céntos.—Guijas, de 00 pts. 00 céntos. á 00 pts. 00 céntos.

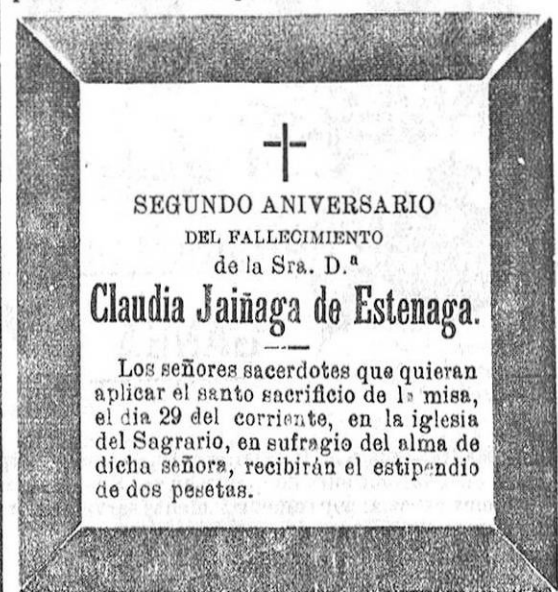
Matadero público. Reses carnizadas en el día 27 de mayo de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 93 cabezas con 1089 kilos, 1'31 pesetas, 21 cuartos la libra.—Reses, 8 con 976 kilos, 1'35 pesetas, 22 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Cándido Aragonés, resultando en estado de sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 28 de mayo de 1884.—Carnero, 1'31; vaca, 1'65; Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 28.—San Justo y San German.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cinco y media, se hace la devoción de las Flores de María Santísima y será orador don José Salvador Barrera.—La misma devoción se hace en Ntra. Sra. de los Angeles, las Comendadoras, iglesia de la Presentación, Carmelitas calzadas, Beaterio del Santísimo, las Angustias, el Sagrario, el Salvador, San Justo, San Juan de los Reyes, Santa Escolástica, Sta Inés, Santa Ana, Santa Isabel, San Matías, San Ildefonso, las Tomasas, Santa Paula, la Piedad, San Juan de Dios y la Magdalena.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla, á las nueve, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Milagro, iglesia de

San Jerónimo.—Día 29. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.—En la parroquia de Santa Escolástica, á las siete, procesion con S. D. M. para los enfermos impedidos.



Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

26 de Mayo de 1884.

Entre Senadores y diputados no se oye hablar de otra cosa que de actas. Es posible que mañana ó pasado se constituya la alta Cámara y una vez constituida, se proceda á elegir la comisión del mensaje y que de comienzo la discusión del dictamen en la próxima semana. Ya se anuncia discurso fuerte de Navarro Rodrigo, que consumirá uno de los turnos en contra, y que será la expresión de todo el pensamiento de los fusionistas que en el Congreso ha de completar Sagasta. Aun no hay nada decidido respecto de turnos ni nada concreto en punto á detalles del debate, pero es seguro que la batalla vá á ser reñida y fiera, como lo prueban las primeras escaramuzas en el Congreso.

Este no se constituirá hasta bien entrado Junio, para cuya fecha estarán listas todas las notas que no se declaren graves. Ya en las audiencias de anoche se vió que no habrá más remedio que declarar la gravedad en la de Casas Ibañez, cuyos vicios de nulidad pintó con sencillez el brigadier Ochando, que es el candidato derrotado, haciendo simpática su causa ante el auditorio, no siendo este militar de los que arrastran simpatías. Esta noche y mañana continuarán las audiencias: anoche asistió á todo el acto el marqués de la Vega de Armijo, quien oyó con atención los discursos pronunciados por los defensores é impugnadores de las actas de Brihuega, Torrijas, la dicha de Casas Ibañez y las de Aoiz y Posadas. La sesión terminó á las dos de la madrugada.

La alta política anda hoy dormida. En un corrillo en que parlaban algunos exministros en uno de los pasillos del Congreso, se ocupaban hace un momento de amores, de amores políticos. ¿Cómo—dirán los lectores—qué es eso de amores políticos? Es que se trata de los del presidente del Consejo de ministros, quien á los 56 años está enamorado rendidamente de la señorita de Osma, que cuenta ahora 28, y que es una de las mejores jóvenes de la grandeza, y que á

su vez se halla apasionada del Sr. Cánovas. Lo más probable es que terminen estos amores por el lazo matrimonial en un plazo breve, anunciándose para entonces que el desposado abandonará las riendas del poder con gran contentamiento de los fusionistas. Amigos de Cánovas afirman sin embargo que aun cuando se case, no dejará la presidencia del Consejo, pues su presencia en el banco azul es por todo extremo necesaria, máxime cuando Sagasta se halla resuelto á no cejar en una campaña tenaz y enérgica contra el partido que ahora ocupa el poder.

Los fusionistas esperan una pronta concordia con los izquierdistas, como medio el más eficaz de determinar un cambio de política en período breve. Altas corrientes, ó vientos que soplan desde las alturas, anuncian que habiendo subido los conservadores en alas de las divisiones de los liberales, desde el momento en que estas cesen y se coloque frente á Cánovas un partido unido y fuerte que inspire gran confianza, no se hará esperar el apetecido resultado. Pero los ministeriales aseguran que aún cuando esa unión se verifique, pasará una buena temporada antes que vuelvan los liberales al poder, solos ó acompañados.

Ya puedo afirmar que el nuevo ó futuro presidente de este Centro científico será el Sr. Moret, para cuya elección no habrá lucha, pues es candidato del agrado de los conservadores que constituyen gran mayoría en el Ateneo. Siguiendo la costumbre establecida, como el presidente es liberal, el vicepresidente será conservador, indicándose ya para este puesto al Sr. Viena, actual director de Rentas, de los primeros y respetados ateneístas por su vasto saber y elocuente palabra y á quien sus correligionarios señalan como próximo ministro.—Las cátedras y discusiones tocan á su término en esta casa que está pasando actualmente por una penosa crisis económica á causa de los grandes gastos que ha ocasionado la instalación en el nuevo edificio, tanto, que se agita la idea de pedir subvención al Estado por medio de una ley, cuyo proyecto presentarán individuos de todos los partidos.

Siguen siendo tristes los detalles que se reciben acerca de las inundaciones.—F.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para esta noche, á las ocho y media.—La zarzuela en tres actos, CATALINA.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Idem de Paraiso, 2 rs. 8 mrs.

Gautes hilo de Escocia desde 4 reales par.—Mitros negro y colores, infinidad de clases.—Calcetines y medias para niños, en blanco y colores, en hilo finísimo de Escocia.—Tiras bordadas desde 2 reales pieza en adelante.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

Corses lindísimos desde 14 reales.—Fajas para vientre, clase nueva.—Anticás y quitasoles baratísimos.—Blondas, golas y adornos.—Abanicos, bisutería, bastones, petacas y multitud de artículos.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

30

La dama de la pluma negra.

lo que me habeis referido, que ni se me ocurrió siquiera; voy á hacer que volváis á hallar á vuestro padre.

—Ah! señora, bendita seas.

—Mañana mismo iremos á consultar á Malvina.

—Malvina?

—Sí, la sonámbula más lucida de París.

—Escusad mi ignorancia, señora, pero no sé lo que es una sonámbula.

Mad. Hudson, bastante embarazada con esta pregunta, buscaba inútilmente una solución satisfactoria. Jidore acudió en su auxilio.

—Señorita, dijo, una sonámbula es una mujer á quien duermen para hacerla soñar despierta.

—Eso mismo es. Tened esperanza, y hasta mañana, querida señorita.

Al día siguiente, Elena, Roberto y Jidore, acompañados de Mad. Hudson, llamaban á la puerta de Malvina, la sonámbula más célebre de París.

Un criado con gran librea que había en la antessala, se adelantó á ellos.

—Vienen juntos estos señores y estas damas? preguntó.

—Sí, respondió Mad. Hudson; hacid que pasemos pronto, si es posible.

—Señora, respondió el lacayo, teneis el número trescientos noventa y siete; es decir, que podeis volver de aquí á cuatro meses.

Mad. Hudson se puso á gritar.

—Vamos á ver, amigo mio, dijo, tomad cinco francos; hacid que si no podemos ver á la ilustre Malvina, nos sea permitido al menos hablar al célebre doctor Roquefort.

El criado se inclinó, salió, y volvió casi enseguida.

—Tened la bondad de entrar, señora, dijo designando la puerta del gabinete del doctor.

Mad Hudson se precipitó hacia la puerta.

—Señor doctor, dijo con vivacidad, yo soy Mad. Hudson, del hotel Kinglake, antes de los Abruzos, calle de Rivoli. He venido á consultar muchas veces, y he salido satisfecha; así es que os traigo parroquianos.

—Gracias, dijo Roquefort, aunque ya tenemos más de los que queremos.

—Lo sé, señor doctor.

—Sin embargo, como es preciso que los fieles sean privilegiados, lo arreglaré de modo que haga pasar á vuestros amigos de aquí á unos días.

—Imposible, señor doctor.

Sin embargo...

—Imposible, os digo. Traigo conmigo á una joven, bella como los ángeles, que es tan desgraciada, que su historia hace llorar á las piedras. Es la hija.

—Vos debéis saber esto, vos que sois médico—es la hija del doctor Garassus, el que ha matado á la muerte.

—Bah!

—Es tal como os lo digo.

—Qué quereis que yo haga en eso?

—Es preciso hacer que vuelva á hallar á su padre, al que un indigno populacho arrojó al Sena.

—Pero, repuso el doctor con una impaciencia simulada, yo no soy profesor de natación.

—Ya lo creo, señor doctor, pero debo deciros que los buzos han perdido el tiempo, y que nuestro hombre no está ya en el agua.

—Pues dónde está?

—Tomad eso es lo que veníamos á preguntar á vuestra Egeria.

Y diciendo esto, puso sobre la mesa del doctor un billete de banco.

—Vamos, contestó Roquefort, hay que hacer todo lo que quereis... Decid á vuestra gente que pase.

La sonámbula Malvina era una mujer alta seca y pálida, que había sido en su tiempo hija de familia, despues se había arruinado, había sido subdirectora de un colegio, y no sabemos cuántas cosas más.

Como todas las institutras posibles, había introducido el desorden en todas las familias que no hubiesen debido honrarla con su confianza. Despues de haber explotado á los padres jóvenes y á los tíos viejos, había concluido por casarse con un idiota, del que no tardó en separarse. En la época en que para esta historia, engañaba con un cómico del boulevard, al doctor Roquefort, que se servía de ella para engañar al público.

Cuando Elena y Karax entraron, la adivina estaba sentada en un sillón de raso amarillo. Sus largos cabellos negros caían sobre sus hombros, y se perdían en los ondulados pliegues de una bata de terciopelo negro.

—Estais cansada? le preguntó el doctor con tono imperativo.

—Sí, me estais matando.

Y dejó volver á caer la cabeza sobre su pecho.

—Pobre víctima! dijo Mad. Hudson con interés.

Roquefort dió algunos pasos, «arrojó su fluido» á Malvina, que parecía plegarse bajo una presión invisible.

—Dormis? gritó Roquefort, abriendo desmesuradamente sus ojos, dormis?

—Oh! cuánto sufro! respondió la sonámbula.

—Pobre mujer! pensó Elena, bien digna es de compasión por ejercer ese oficio. Caballero, dijo á Roquefort, os suplico digáis á esa buena señora antes de dormirla cuánto siento ser causa de sus sufrimientos; decidle sobre todo que se necesita un caso tan desgraciado como el que nos trae, para que yo

persevere en hacerla sufrir, y que mi vida entera será corta para probarle mi gratitud.

—Señorita, dijo Roquefort, esos sentimientos os honran y hubieran sido dulces al corazón de Malvina; desgraciadamente no puedo transmitirlos, ya duermo.

—Qué embustero! murmuró Jidore.

—Dormis? preguntó el magnetizador volviendo á estirar sus ojos.

—Sufro!

—Estais lúcida?

—Sufro.

—Lo quiero! lo quiero!

Roquefort, de pie con los brazos extendidos hacia ella, pronunciaba estas palabras con una autoridad ridícula que habría hecho reír á los asistentes si no hubiesen tenido la esperanza de averiguar lo que querían por medio de esta comedia.

—Lo quiero! lo quiero! continuaba gritando Roquefort.

—Estoy lúcida, dijo con esfuerzo Malvina, apoyando la mano en su frente. Qué quereis?

—Mirad á vuestro alrededor.

—Ya miro.

—El qué?

—A un joven rubio y buen mozo, que llega de muy lejos.

—Qué más?

—Un pillastre que se burla de vos.

—Ese soy yo! exclamó Jidore. Es admirable! Yo no me burlo.

—Y despues?

—Veo á Mad. Hudson.

—A quién veis á su lado?

—A una joven bella como los ángeles, que vi hace tres días.

—Qué quiere esa joven?

—No sé.

SECCION DE ANUNCIOS.

Hotel de la Zubia. El dueño de dicho establecimiento participa al numeroso público que lo favorece, que con las reformas que se han hecho pueden llegar los carruajes hasta los jardines de dicho hotel.

Abaniqueria. Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antecuchos y quitasoles, en Valencia, Malino Rorela, 11. Casa en Madrid, Montero 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, a la calle del Príncipe, hoy Espartaco, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecuchos.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinitad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. Recogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higienas, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

Se venden todas las obras de medicina y cirugía que pertenecieron al acreditado médico de Málaga D. Antonio Alonso y Navas, las que podrán verse en la Plaza Nueva, núm. 41, 2.º, derecha.

Importante. En la Carrera de Genil núm. 39, se ha abierto un establecimiento de sastrería representado por el acreditado maestro D. Rafael General, el que ofrece a este ilustrado público géneros de todas clases, perfección en sus hechuras y baratura en sus precios.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; también se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

Interesante a los aficionados de libros.—En el taller de encuadernaciones de José Robles Lucena, Zacatin, 83, se encuadernan por solo el valor de las tapas de lujo, todas las obras, para las cuales se confeccionan estas en Madrid y Barcelona.—En las demás encuadernaciones se descuenta el 20 por 100 de los precios corrientes, ó más siendo los libros que se nos remitan en gran cantidad.

La Soledad Depósito de Atades de D. José Morán Robles. San Jerónimo 3.

Casa del Cambio, calle de Santa Paula, número 31, hay habitaciones para alquilar, de 40, 60, 70, 80, 90 y 100 reales.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades de Rafael Lopez Moral.—Entrada libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlín. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran colección en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palmatorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en álbum para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en butería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peñales, y adornos para cabezas. Completa colección de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y efectos, por ausentarse su dueño; calle de Baratillos, núm. 5.

En la posada de las Heras del Cristo, que reúne las condiciones más ventajosas para la parada de carruajes y caballerías, el dueño de ella, ofrece al público de esta localidad y de fuera, ocales espaciosos y convenientes al expresado fin.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

LA NUEVA FUNERARIA 34—Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Los renombrados vinos de Baza, tinto y blanco superior, a 38 reales arroba, 9 1/2 cuartilla, por cuenta del cosechero, calle del Toril, núm. 22, tienda de comestibles. Único depósito en esta capital.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL
del **CABELLO**
de la **Señora S.A. ALLEN**

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluquías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada, D. José Sanchez Burló, Estrella del Norte.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. SEMENTERAS DE MAICES.

La aceptación que nuestros GUANOS CONCENTRADOS merecen de los agricultores, nos induce a aumentar nuestra solicitud en favor de nuestros clientes.—Los GUANOS que ofrecemos especiales para MAICES, son de una poderosa energía y tan ricos y exquisitamente combinados como esta planta exige.—Sus resultados harán ver de nuevo a los agricultores que sus intereses se hallan garantidos por los valiosos medios con que contamos para ofrecer, como bien probado está, abonos en cuya segura eficacia puede confiar el agricultor.

DEPÓSITO CENTRAL. CALLE DE LA ALHÓNDIGA,
GRANADA.

Nota importantísima. No garantizamos la pureza de nuestro Guano si los sacos no llevan un plomo con nuestro nombre, para evitar adulteraciones.

VILLE DE PARIS.

El mejor, más completo y elegante surtido de géneros para la presente estación, se encuentra en este establecimiento. Zacatin, 24, 26 y 28 y Mendez Nuñez 39. Calidades superiores, buen gusto y precios arregados.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la cortosa verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

CORTINAS persianas a precios arreglados, placeta del Hospicio Viejo, número, 6.—Elegancia, perfección y baratura, se componen todas por deterioradas que estén a precios muy arreglados. Se venden cintas por varas, cuerdas y se pasa a domicilio a dejarlas corrientes de cuanto necesiten. Hospicio Viejo, Granada.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos devaño y muebles alemanes. Bazar, inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

GRANDES NOVEDADES

PARA LA ESTACION DE VERANO EN
La Sultana.

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crespon y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niñas. Magníficas telas de seda en toranoso, cuadritos, listas, ramos y lisas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chaquetas, manteletas y combinación de vestidos. Encajes agremados y flecos de terciopelo y azabache. Preciosas telas de lana para vestidos bordados en seda y terciopelo, céfros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, satinas y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, quitasoles de gran novedad, abanicos de variadísimos gustos y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero.

Completo surtido en la perfumería inglesa de Atkinson.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos, 40 modelos variados de las mejores fábricas conocidas Erard, Pleyel, Boirelot fil, de Francia; Schied mayor, Hardt y Rönisch de Alemania, con sus clavijeros y armaduras de hierro que resisten el calor y sostienen mucho tiempo la afinación. Los hay de pequeña cola, de potentes voces muy apropiados para sociedades, casinos, cafés y grandes salones.

Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos de averías en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por CINCO años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto, cuanto se pueda desear del repertorio más moderno. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, incluidas las que adoptan en los conservatorios de Madrid, París, Berlín, etc. Piezas de novedad que se reciben mensualmente de varios puntos, con la mitad de baja del precio marcado. Calle de San Miguel alta, núm. 1, hoy Hernán Pérez.

La Granadina. Gran fábrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construcción, siendo excelentes los materiales empleados en la construcción de las cintas, finas las pinturas y fuertes las maderas.—También hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pie; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fábrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen.

25, Escudo del Carmen, 25.

D. MANUEL OREJUELA Cirujano o socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujon de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 34, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectuadas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de prestamistas, de esta ciudad, convocan a todos los individuos del mismo a la casa plazuela del Azúcar, 26, para hacerles saber las cuotas que los corresponden para el año económico de 1884 a 85, el 31 del presente a las siete de la noche. Lo que se anuncia para su conocimiento.—Granada 26 de mayo de 1884.

Canto y piano. Profesor Bartoli. Ha trasladado su domicilio al Zacatin, entrando por la Alcaicería, 9, principal, derecha.—**Profesor de piano:** Sistema Wilhelm y Froebel (alemán) adoptado única y exclusivamente para las jóvenes que no desean poseer del divino arte sino los conocimientos indispensables para no hacer un papel desairado en sociedad. Se asegura que, (dada una regular aptitud ó inteligencia) a los 4 ó 5 meses lo más, de verdadero estudio, se puede ejecutar lo que más plazca de las infinitas y preciosísimas piezas fáciles del repertorio moderno. Puede el que quiera avistarse con el profesor, de 10 a doce de la mañana.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. También se hallan a la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

Se vende a voluntad de su dueño una casa de lienzo, propia para feria, que mide 34 varas de largo, por ocho de ancho y seis de alto, con todo de lienzo, constituyéndose los 36 ó 38 pandereños, con los de la cara principal, que estos están pintados de orden gótico; 18 brazos para lucas, 16 mesas de muy buena construcción, cortinas para uno de sus lados, mostrador y todos los efectos para constituir la cocina. Es la que se ponía de restaurant entre los dos jardines del Salón. Placeta del Cerro Viejo 25, vive su dueño con quien podrá tratarse.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Dorré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarras agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, los sudores son cortados, la fiebre y demás síntomas ceden a su acción terapéutica: se despierta el apetito, el sistema muscular adquiere más vigor y los enfermos recobran sus fuerzas. Recomendamos con el mayor interés a médicos y enfermos el Jarabe de O'con como único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: botica calle de Puente Nueva, Granada.

Anuncio. Desde el 1.º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir a Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrileña, y su administración en Motril, calle de Catalanes.